



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(Huelva)

**MEMORIA JUSTIFICATIVA
CONTRATACIÓN SUMINISTROS Y OBRAS DEL PFEA 2019**

Es objeto de la presente Memoria exponer los motivos que justifican la necesidad de la contratación de los suministros de materiales así como de la obra de estructura en el marco de las obras del PFEA a cuya subvención este Ayuntamiento se ha acogido en virtud del RD 939/1997 de 20 de junio por el que se regula la afectación al PFEA de créditos para inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en las zonas rurales deprimidas y los créditos asignados al Ayuntamiento de Bollullos del condado cuya subvención asciende a 869.728,15 euros para el año 2019.

El proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales afectado por el PFEA 2019 y que va a ser acometido por el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado se denomina PROYECTO DE EDIFICIO DE ARCHIVO, BIBLIOTECA Y SALA DE ESTUDIO. ANEXO A LA CASA DE CULTURA, REMODELACIÓN DE LA PLAZA 1º DE MAYO (FASE I) Y LIMPIEZA DE CAMINOS RURALES, EN BOLLULLOS DEL CONDADO” con un presupuesto total, mano de obra y materiales, de 869.728,15 euros.

Es necesario la contratación de los suministros de materiales necesarios para acometer las obras así como contratar la obra de estructura por su especificidad técnica, por lo que la contratación se dividirá en lotes para su adjudicación mediante procedimiento abierto puesto que el valor estimado de la contratación asciende a un total de 269.928,13 euros. Los lotes objeto de la contratación, propuesto por el Servicio Técnico Municipal, son los que a continuación se indican:

LOTE 1 - ESTRUCTURAS	98.483,13 €
LOTE 2 - ALBAÑILERIA	20.868,19 €
LOTE 3 - INSTALACIÓN ELECTRICA	7.342,66 €
LOTE 4 - INSTALACIÓN FONTANERÍA	1.227,79 €
LOTE 5 - INSTALACIÓN ASCENSOR	18.150,00 €
LOTE 6 - INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN	13.470,93 €
LOTE 7 - INSTALACIÓN AUDIOVISUAL Y DOMOTICA	664,03 €
LOTE 8 - CONTRAINCENCIOS Y EVACUACIÓN	4.044,55 €
LOTE 9 - CARPINTERIA DE MADERA	5.336,19 €
LOTE 10 - CARPINTERIA METÁLICA	47.358,08 €
LOTE 11 - PINTURAS	35.721,62 €
LOTE 12 - EPI	10.451,98 €
LOTE 13 - MEDIOS AUXILIARES	6.808,99 €

La tramitación del procedimiento se ha de declarar urgente de acuerdo con el artículo 119 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector Público debido que las obras del PFEA están sometidas a determinados plazos de ejecución que se han de cumplir conforme a la normativa que regula la subvención del PFEA, por lo que se ha de declarar por el órgano de contratación la urgencia en la tramitación del procedimiento de contratación

En Bollulllos del Condado, a 16 de octubre de 2019
LA CONCEJALA DELEGADA DEL AREA DE URBANISMO

(Documento validamente firmado)

Fdo. D^a Lidia Infante Raposo